CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 03

FECHA ABRIL 2024

Yo RUBÉN DARIO CÁRDENAS NIÑO identificada con la cedula de ciudadanía Nº 1.024.522.049 DE Bogota.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN con NIT No 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL DE 2024.

Por concepto de

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL PROCESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES SARGENTO INOCENCIO CHINCA. DEL CONTRATO No. 041 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $41.800.000.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Rubén Dario Cárdenas Niño
Identificación: 1.024.522.049 de Bogotá DC.
Lugar de Residencia: Calle 12 # 6 – 51 Alto del Barbula
Cuenta de Ahorros: 032-647904-83 Bancolombia

Firma y pos firma: Rubén Dario Cárdenas Niño